

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ID 587-54-LE25

**"SERVICIO DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE
COCINAS DEL EDIFICIO MINVU CENTRAL"**

Con fecha 8 de septiembre de 2025 y siendo las 16:00 horas, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución Exenta Electrónica N° 3027, de V. y U., de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas que rigen la Licitación Pública ID 587-54-LE25, destinada a contratar "DESTINADA A CONTRATAR EL SERVICIO DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE COCINAS DEL EDIFICIO MINVU CENTRAL; procede a efectuar la evaluación de las ofertas recibidas, conforme a lo establecido en las bases administrativas y técnicas de la citada licitación pública.

Se deja constancia que la funcionaria Ana Cavieres Moraga, no participa de la evaluación de las ofertas por encontrarse haciendo uso de una licencia médica, siendo reemplazada en esta función de evaluar el proceso licitatorio por la funcionaria Paulina Carcenac Mariangel conforme a lo establecido en el resolutivo 4 de la Resolución Exenta Electrónica N° 307 (V. y U.) de 13 de junio del 2025.

Se deja constancia que ninguno de los funcionarios que participa de esta evaluación incurre en las inhabilidades señaladas en el punto 1.9.1.- "Comisión Evaluadora" de las bases de licitación.

1.- OFERTAS PRESENTADAS

Fueron recibidas 2 ofertas, a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, que corresponden a los siguientes proponentes:

PROPONENTE	RUT o RUN
EMPRESA CONSTRUCTORA BENVENUTTO CARABANTES SPA	77.316.269-7
SEGURA MIRANDA UTP	12882998-9

2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

PROPONENTE	REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN		
	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Unión Temporal de Proveedores
EMPRESA CONSTRUCTORA BENVENUTTO CARABANTES SPA		S/C	
SEGURA MIRANDA UTP			S/C

Notas:

Notas:

- (1) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple; N/A: No aplica.
- (2) **Ejecutivo del Contratista:** El Proponente "Empresa Constructora Benvenuto Carabantes" presenta una inconsistencia insalvable en la identificación de sus ejecutivos. Aunque el Anexo 6 y su CV corresponden a Ernesto Cabrera Benvenuto (Constructor Civil con más de dos años de experiencia), el "Ejecutivo del contratista" nombrado en el Anexo 1b es Cristhian Matías Saa. Como no se adjuntaron los antecedentes de Cristhian Matías Saa, la información proporcionada no corresponde al ejecutivo identificado.
- (3) **Precio de la oferta:** Respecto del UTP Segura Miranda, en el anexo 8, "propuesta económica", indica que el total de la oferta de la UTP es la suma de \$20.846.610. Este monto es superior al presupuesto estimado máximo de \$17.500.000.

3.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

PROPONENTE	OFERTAS SIMULTÁNEAS	REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD				Ejecutivo del Contratista
		Condiciones del Servicio	Plazo de Implementación del Servicio	Plazo para la Ejecución del Servicio	Presupuesto Estimado	
EMPRESA CONSTRUCTORA BENVENUTTO CARABANTES SPA	S/C	S/C	S/C	S/C	S/C	N/C
SEGURA MIRANDA UTP	S/C	S/C	S/C	S/C	N/C	S/C

Notas:

- (4) Simbología: S/C: Sí cumple, N/C: No cumple.
- (5) Los requisitos señalados precedentemente se encuentran establecidos en el punto 1.6. "Requisitos de Admisibilidad de las Ofertas" de las bases de licitación.

3.- CONCLUSIÓN

Analizadas las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública ID 587-54-LE25, destinada a contratar "DESTINADA A CONTRATAR EL SERVICIO DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE COCINAS DEL EDIFICIO MINVU CENTRAL", la Comisión Evaluadora viene en proponer a la Jefa de División Administrativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

Declarar desierto el proceso licitatorio en consideración que las ofertas por los proponentes **EMPRESA CONSTRUCTORA BENVENUTTO CARABANTES SpA, RUT N° 77.316.269-7, Unión Temporal de Proveedores conformada por JAIME ALEJANDRO SEGURA MIRANDA, RUN N° 12.882.998-9 y JAIME ANTONIO SEGURA CONTRERAS, RUN N° 4.835.403-3** no cumple con los requisitos de admisibilidad de las ofertas.



PAULINA CARCENAC MARIAGEL



GERMÁN ACEVEDO CASTRO



PATRICIO ROJAS COFRE